



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

39
BON 359 de Fecha 06/06/94.

1

VISTO el Expte. F.E. Nº 0012/94 del Registro de esta
Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por medio del mismo tramita la compra de un
equipo de computación a la firma DATA SYS.

Que mediante Resolución Fiscalía de Estado Nº 035/94
se autoriza la compra en forma directa del mencionado equipo.

Que corresponde aprobar el pago de la Factura Nº
0000-00000266 emitida por la Firma DATA SYS por la suma de PESOS
UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00.-).

Que el suscripto se encuentra facultado para el
dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto
en el Inciso r) del Artículo 7º de la Ley Provincial Nº 3.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E :

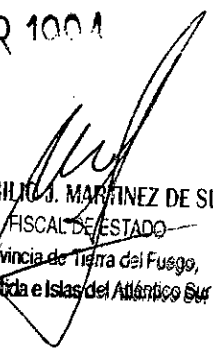
ARTICULO 1º.-Autorizar y aprobar el pago de la factura Nº 0000-
00000266 a favor de la firma DATA SYS por la suma total de PESOS
UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00.-).

ARTICULO 2º.-Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria
09-01-0-051-05120-302 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 3º.-Comuníquese a quienes corresponda. Pase para
publicación al Boletín Oficial, cumplido, Archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 039 /94.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, hoy 25 MAR 1001


DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur